

San Miguel de Tucumán, 05 JUL 2021

ACUERDO N° 08

VISTO

La proximidad del receso invernal 2021, y

CONSIDERANDO

Que conforme lo establecido por el art. 17 inc. 7 de la Ley 5121 (t.v.), el Presidente del Tribunal Fiscal de Apelación cuenta con facultades para fijar las ferias en concordancia con las del Poder Judicial de la Provincia.

Que el Tribunal Fiscal de Apelación ha adoptado las medidas administrativas pertinentes en consonancia con el Poder Judicial de Tucumán en el presente Acuerdo.

Que por lo indicado, este Organismo fija la feria invernal en el periodo comprendido entre el 12 hasta 23 de Julio de 2021 inclusive.

Por ello,

EL TRIBUNAL FISCAL DE APELACION ACUERDA

ARTICULO 1º: DECLARAR LA FERIA INVERNAL 2021 y por lo tanto inhábil para todos los asuntos que tramiten por ante el Tribunal Fiscal de Apelación de la Provincia de Tucumán, el periodo comprendido entre los días 12 al 23 de Julio de 2021 inclusive.

ARTÍCULO 2: La atención del Tribunal Fiscal de Apelación será exclusiva para los asuntos que hacen al funcionamiento interno del Organismo, estando a cargo el señor Vocal Dr. Jorge Esteban Posse Ponessa, el señor Vocal CPN Jorge Gustavo Jiménez y el señor Vocal Dr. José Alberto León. Quedando facultado el señor Presidente a designar al personal del Organismo, para realizar las tareas internas administrativas necesarias durante dicho periodo.

Dr. JORGE E. POSSE PONESSA
PRESIDENTE
TRIBUNAL FISCAL DE APELACION

CPN JORGE GUSTAVO JIMENEZ
VOCA
TRIBUNAL FISCAL DE APELACION

Dr. JOSE ALBERTO LEON
VOCA
TRIBUNAL FISCAL DE APELACION



GESTION DE LA CALIDAD

RF-9001-4769



Sistema de Gestión de la Calidad
Certificado por IRAM
Norma IRAM 9001:2015



TRIBUNAL FISCAL
DE APELACION TUCUMÁN

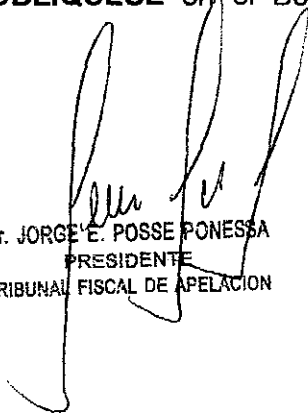
2021-Año del Bicentenario de la fundación de la
Industria Azucarera

ARTICULO 3º DURANTE LA FERIA INVERNAL 2021 el Tribunal permanecerá cerrado a todos los efectos.

ARTICULO 4º: RÉGISTRESE, NOTIFIQUESE Y PUBLIQUESE en el Boletín Oficial de la Provincia, por un día y sin cargo.


Dr. JOSÉ ALBERTO LEÓN
VOCAL
TRIBUNAL FISCAL DE APELACION


Dr. JORGE E. POSSE PONESSA
PRESIDENTE
TRIBUNAL FISCAL DE APELACION


Dr. JORGE E. POSSE PONESSA
PRESIDENTE
TRIBUNAL FISCAL DE APELACION